

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente y de forma urgente, mediante sistema de concurso, un puesto de Técnico Medio, Economista, Grupo A, Subgrupo A2, para prestar servicios en el departamento de Tesorería, Concejalía de Hacienda. Entre otras tareas, realizará funciones de supervisión, elaboración y tramitación de toda la documentación relacionada con los expedientes de Tesorería, emisión de informes jurídico-técnicos dentro de su ámbito de competencia, prestar apoyo técnico en el ámbito de Tesorería, así como realizar todas aquellas tareas que le encomiende la Tesorera municipal en el marco de la Tesorería Municipal

Requisitos:

Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Estudios de Grado en Gestión y Administración Pública, Administración y Dirección de Empresas, Económicas o Derecho. Titulación equivalente y/o debidamente homologada.

Se valorará:

- Experiencia laboral en el área Económica en Administraciones Públicas.
- Formación y/o experiencia laboral acreditadas en derecho financiero local.
- Formación y/o experiencia laboral acreditadas en contabilidad pública.

La selección será realizada mediante:

- Realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto, que se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superarla.
- Entrevista personal, se valorará como APTO o NO APTO y sólo se realizará a los aspirantes que hayan superado la prueba escrita.

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.